



Querétaro, Qro., 22 de octubre 2020

## **COMUNICADO 120/2020**

### **Querétaro es el estado que ofrece mayor posibilidad para que se denuncie un hecho delictivo**

- 22 de octubre, Día Nacional del Ministerio Público
- Con una inversión superior a los 9 millones de pesos, se entrega equipamiento al personal sustantivo de la Fiscalía de Querétaro

En el marco del Día Nacional del Ministerio Público, el Fiscal General del Estado, Alejandro Echeverría Cornejo y el Gobernador de Querétaro, Francisco Domínguez Servién reconocieron a 14 Fiscalas y Fiscales que obtuvieron los mejores resultados en su evaluación de desempeño durante el 2019. En la ceremonia, se mencionó que en la entidad es la que ofrece mayor posibilidad para que las y los ciudadanos denuncien un hecho delictivo, al contar con 141.66 tomadores de denuncia por cada 100 mil habitantes.

La toma de denuncia se realiza en apego a lo mandatado en el artículo 21 constitucional, actuando siempre con esquemas de legalidad y cumpliendo con el Código Nacional de Procedimientos Penales. Por ello, las carpetas de investigación que son tomadas en el lugar de los hechos, con apoyo de un policía de proximidad y a través de una tableta electrónica, son supervisadas por un fiscal en línea.

“Del total de denuncias recibidas, el 95 por ciento de ellas fueron determinadas, lo que sitúa a la Fiscalía de Querétaro, entre los primeros lugares del país, en cuanto a efectividad en la conducción y mando de todas las investigaciones iniciadas durante 2019, de acuerdo con el Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2020, realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)”, así lo dio a conocer Alejandro Echeverría.

Resultado de una evaluación integral al contemplar a la totalidad de fiscalas y fiscales, donde el mayor peso del resultado se obtuvo a través

de 3 mil 749 encuestas contestadas por colaboradores horizontales y verticales, ellos midieron su desempeño, también se incluyeron indicadores de eficiencia, eficacia, evaluación de competencia anual, capacitación, antigüedad y antecedentes conductuales. Por tercer año consecutivo, se otorgaron galardones, estímulos económicos o reconocimientos a las y los mejores perfiles.

Asimismo, Alejandro Echeverría mencionó que el Ministerio Público es una institución materializada en organizaciones, donde cada uno contribuye en la viabilidad de la procuración de justicia, función sustancial que aporta al orden y a la seguridad; por ello, modernizamos nuestros procesos, infraestructura y equipamiento, pues así se potencializa la operatividad y se dan mejores resultados a las y los queretanos.

En compañía del Gobernador del Estado, Francisco Domínguez Servién también se hizo entrega de equipamiento a Fiscales, Fiscales, Policías de Investigación, Peritas y Peritos de la Institución. Con una inversión superior a los 9.3 millones de pesos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), se dotó de 14 vehículos nuevos, 189 chalecos, cascos y escudos balísticos, así como 176 uniformes.

El mandatario estatal, reconoció que aquí la fortaleza institucional descansa sobre los pilares de Cumplimiento de la ley, estructura, sistemas, estrategia, tecnología y, sobre todo, recurso humano calificado.

El Fiscal General y el Gobernador del Estado señalaron la vocación de servicio, eficacia y eficiencia como características que consolidan la trayectoria de Ma. Elena Ortiz García, Fiscal Decisora y Fiscal Decana durante 2020 en la Fiscalía General del Estado. Recociendo también, que estos valores se presentan en el resto de las y los Fiscales al demostrar su compromiso institucional y profesionalismo, pues las actividades de procuración de justicia no pararon durante esta contingencia sanitaria por la Covid-19.

Durante su participación, la Fiscal Decana, mencionó que, durante los más de 28 años de desempeño profesional, le han permitido servir a la ciudadanía y contribuir a la Justicia y bienestar social en Querétaro. Además, reconoció que los logros obtenidos en favor de la procuración de justicia, es debido al fortalecimiento de las capacidades

institucionales del recurso humano a través de la capacitación continua, la profesionalización y el bienestar general.

“En materia de seguridad y justicia no hay metas acabadas, ni tareas terminadas. Avanzamos con un personal policial que acredita al 100 por ciento su Certificado Único Policial, y que hoy asume el papel de primer respondiente. Avanzamos con un sistema penal fortalecido y reconocido por instituciones internacionales. Avanzamos con índices delictivos a la baja; así como con la disminución de la percepción de inseguridad”, finalizó el Gobernador del Estado, Francisco Domínguez Servién.